



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-68-017-909007975-N-
2-2023, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS"

1100

0010

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 18 DE JULIO DEL 2023, SITA EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS SITUADA EN EL PISO 8 ALA NORTE DE LA TORRE INSIGNIA, UBICADA EN INSURGENTES NORTE 423, COLONIA NONOALCO-TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO, Y A TRAVÉS DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN; SE REUNIERON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN INDICADA AL RUBRO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO DE LA LEY (EN ADELANTE REGLAMENTO), ASÍ COMO DEL NUMERAL 3.2 FECHA Y HORA PARA LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN, DE LA CONVOCATORIA.

ESTE ACTO ES PRESIDIDO POR EL LIC. SERGIO MENESES HERNÁNDEZ DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONTRATANTE, LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASISTIDO POR ANA ISABEL OSORIO AGUILA, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS.

I.- EL PRESIDENTE DA INICIO AL ACTO MANIFESTANDO QUE NO EXISTEN PRECISIONES O ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

II.- SE HACE CONSTAR QUE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA Y EL ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET, DE LOS SIGUIENTES LICITANTES:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	ESCRITO DE INTERÉS	NO. DE PREGUNTAS
1	ABASTECEDORA DE INSUMOS PARA LA SALUD S.A. DE C.V.	CompraNet	Si	9
2	BRAMATADO S.A. DE C.V.	CompraNet	Si	10
3	CIMA PHARMACEUTICA S. DE R.L. DE C.V.	CompraNet	Si	6
4	COMERCIALIZADORA DE FARMACOS BARUCHI S.A. DE C.V.	CompraNet	Si	0
5	DISTRIBUIDORA BIOTECPHARMA S. DE R.L. DE C.V.	CompraNet	Si	0
6	FARMACEUTICA ALTHOS S.A. DE C.V.	CompraNet	Si	12
7	FARMACEUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.	CompraNet	Si	0
8	FARMACOS DAROVI S.A. DE C.V.	CompraNet	Si	0
9	GRUPO FARMACEUTICO TOTALFARMA S.A. DE C.V.	CompraNet	Si	11
10	GRUPO GESBER S.A. DE C.V.	CompraNet	Si	0
11	HI-TEC MEDICAL S.A. DE C.V.	CompraNet	Si	4
12	HISA FARMACEUTICA S.A. DE C.V.	CompraNet	Si	2
13	INSUMOS Y SOLUCIONES MEDICAS S.A. DE C.V.	CompraNet	Si	0
14	MEDICAL PHARMACEUTICA S.A. DE C.V.	CompraNet	Si	0
15	MEDIGROUP DEL PACIFICO S.A. DE C.V.	CompraNet	Si	4
16	NOVAMEDIX S.A. DE C.V.	CompraNet	Si	0
17	OPERADORA DE SERVICIOS MÉDICOS ML S.A. DE C.V.	CompraNet	Si	0
18	PREVENCIÓN Y SOLUCIONES K-B S.A. DE C.V.	CompraNet	Si	0
19	PROQUIGAMA S.A. DE C.V.	CompraNet	Si	5
20	SANTEK HEALTH S.A. DE C.V.	CompraNet	Si	0
21	SISTEMAS OPERATIVOS EN RED DEL NORTE S.A. DE C.V.	CompraNet	Si	3
22	SOLUCIONES PREVENTIVAS FENIX S.A. DE C.V.	CompraNet	Si	0
23	SUMINISTROS MÉDICOS DEL CENTRO S.A. DE C.V.	CompraNet	Si	0
24	TRACKMED S.A. DE C.V.	CompraNet	Si	0
Total de Preguntas				66

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, SE ADJUNTA EL LISTADO DE EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR GENERADO POR LA PLATAFORMA COMPRANET DE FECHA 17 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO COMO ANEXO 1.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO, SE DA RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN RECIBIDAS EN TIEMPO Y FORMA; ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LAS ACLARACIONES DE CARÁCTER LEGAL-ADMINISTRATIVO FUERON RESPONDIDAS POR EL ÁREA CONTRATANTE Y LAS DE CARÁCTER TÉCNICO POR EL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA:



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-68-017-909007975-N-
2-2023, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS"

0100

0011

NO DE PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA DE "LA CONVOCANTE"
1	HI-TEC MEDICAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CARATULA DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS ACLARE EL NOMBRE CORRECTO DE LA LICITACIÓN, TODA VEZ QUE SE DICE QUE ES UNA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL Y EN ALGUNOS ESCRITOS SE MENCIONA QUE ES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, FAVOR DE ACLARAR PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE PRESENTAR NUESTRA DOCUMENTACIÓN DE FORMA CORRECTA.	LA CONVOCANTE ACLARA QUE EL NOMBRE CORRECTO ES LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
2	MEDIGROUP DEL PACIFICO SA DE CV	TÉCNICO	3.18.5 CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, ACLARE SI UNA VEZ SEAN ADJUDICADOS LOS BIENES, CUAL SERÁ LA MODALIDAD DE NOTIFICACIÓN PARA ENTREGA (PEDIDOS U ORDENES DE SUMINISTRO)	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, LA ENTREGA SERÁ DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN LA FICHA TÉCNICA, ASÍ COMO DEL NUMERAL 3.18.5 LUGAR, FECHA, PLAZO, HORARIO, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
3	MEDIGROUP DEL PACIFICO SA DE CV	TÉCNICO	2.8 CONDICIONES DE LOS BIENES	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, ACLARE SI SERÁ SUSCEPTIBLE DE ACEPTACIÓN BIENES DE ORIGEN DE ORIGEN EXTRANJERO	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO PRESENTEN REGISTRO SANITARIO EXPEDIDO EN MÉXICO
4	MEDIGROUP DEL PACIFICO SA DE CV	TÉCNICO	3.18.5 PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, ACLARE E INDIQUE EL NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LAS UNIDADES MEDICAS DONDE SE DEBERÁ HACER ENTREGA DE LOS MEDICAMENTOS CONTROLADOS (FRACCIÓN II Y III).	EL ÁREA REQUIRENTE RESPONDE QUE LA ENTREGA DE LOS MEDICAMENTOS CONTROLADOS SERÁ EN EL HOSPITAL GENERAL AJUSCO MEDIO UBICADO EN ENCINOS 42, COL. MIGUEL HIDALGO 4TA SECC, TLALPAN, 14250 CIUDAD DE MÉXICO, CDMX, SIN EMBARGO, EL ÁREA REQUIRENTE DE ACUERDO A SUS NECESIDADES PODRÁ SOLICITAR LA ENTREGA EN LA UNIDAD HOSPITALARIA QUE SEÑALE EN SU PEDIDO.
5	MEDIGROUP DEL PACIFICO SA DE CV	TÉCNICO	2.8 CONDICIONES DE LOS BIENES	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, ACLARE SI SERÁ SUSCEPTIBLE DE ACEPTACIÓN BIENES EN PRESENTACIÓN GENÉRICO, COMERCIAL O SECTOR SALUD, Y EN CASO DE REQUERIR LEYENDA INSTITUCIONAL CUAL SERÍA ESTA.	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE ES INDISTINTO, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL REQUERIDA Y NO SURTAN LA PRESENTACIÓN DEL SECTOR PRIVADO
6	CIMA PHARMACEUTICALS DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 FICHA TÉCNICA REQUERIMIENTO	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI SERÁN SUSCEPTIBLES DE ASIGNACIÓN BIENES EN PRESENTACIÓN; GENÉRICO, COMERCIAL Y/O SECTOR SALUD.	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE ES INDISTINTO, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL REQUERIDA Y NO SURTAN LA PRESENTACIÓN DEL SECTOR PRIVADO
7	CIMA PHARMACEUTICALS DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 FICHA TÉCNICA REQUERIMIENTO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DE MANERA INDISTINTA TABLETAS, COMPRIMIDOS, CAPSULAS, GRAGEAS O BIEN FRASCO ÁMPULA, JERINGA, AMPOLLETA, TAL COMO LO SEÑALA LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SIN MODIFICAR EL GRAMAJE O CANTIDAD SOLICITADA DE CADA REQUERIMIENTO.	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE ACEPTA
8	CIMA PHARMACEUTICALS DE RL DE CV	TÉCNICO	1. PÁG. 1. ENCABEZADO. CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS CONFIRME SI SERÁN SUSCEPTIBLES DE ASIGNACIÓN BIENES DE IMPORTACIÓN COMO HINDÚ, MALASIA, CHINA...	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO PRESENTEN REGISTRO SANITARIO EXPEDIDO EN MÉXICO
9	CIMA PHARMACEUTICALS DE RL DE CV	TÉCNICO	BIENES PARTIDA 65 MIFEPRISTONA TABLETA.	CADA TABLETA CONTIENE: MIFEPRISTONA 200 MG. ENVASE CON UNA TABLETA DE ACUERDO A LA CONFIRMACIÓN DE NUESTRO PROVEEDOR DKT, DONDE NOS MENCIONA QUE EL MEDICAMENTO ES ÚNICO A NIVEL INTERNACIONAL Y QUE	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO PRESENTEN REGISTRO SANITARIO EXPEDIDO EN MÉXICO



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-68-017-909007975-N-2-2023, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS"

8100

0012

NO DE PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA DE "LA CONVOCANTE"
				NO EXISTE OTRA PROCEDENCIA. SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI PODEMOS OFERTAR MIFEPRISTONA TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: MIFEPRISTONA 200 MG. ENVASE CON UNA TABLETA, CON PROCEDENCIA CHINA. FAVOR DE CONSIDERAR.	
10	CIMA PHARMACEUTICALS DE RL DE CV	TÉCNICO	1. PÁG. 1. ENCABEZADO. CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS CONFIRME SI SERÁN SUSCEPTIBLES DE ASIGNACIÓN BIENES DE IMPORTACIÓN CUYO PAÍS DE ORIGEN TIENE TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON MÉXICO.... FAVOR DE CONSIDERAR.	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO PRESENTEN REGISTRO SANITARIO EXPEDIDO EN MÉXICO
11	CIMA PHARMACEUTICALS DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 9 COPIA DE LA CONSTANCIA DE ALTA EN EL MÓDULO DE FORMACIÓN DE INSTRUMENTOS	SOLICITO A LA CONVOCANTE CONFIRME SI PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO BASTARÁ CON PRESENTAR LA CONSTANCIA DE RUPC GENERADA DE COMPRANET FAVOR DE CONSIDERAR	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO Y EN LA ETAPA DE LA INSTRUMENTACIÓN DEL CONTRATO DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 3.17 FIRMA DEL CONTRATO DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
12	FARMACÉUTICA ALTHOSA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 1.1 - NOMBRE Y DOMICILIO DE LA CONVOCANTE	DEBIDO A QUE LA PRESENTE LICITACIÓN ES DE CARÁCTER NACIONAL CONFORME A LO ESTABLECIDO AL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI PARA LA PRESENTE LICITACIÓN SERÁN SUJETOS A ADJUDICACIÓN BIENES DE ORIGEN INTERNACIONAL PROVENIENTES DE PAÍSES CON LOS QUE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TENGAN SUSCRITO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO ¿FAVOR DE CONFIRMAR?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO PRESENTEN REGISTRO SANITARIO EXPEDIDO EN MÉXICO
13	FARMACÉUTICA ALTHOSA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 3.8 PROPOSICIONES CONJUNTS ANEXO 16	EN EL SUPUESTO DE QUE MI REPRESENTADA NO PARTICIPE DE MANERA CONJUNTA SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO NOS PERMITA PRESENTAR EL ANEXO 16 CON LA LEYENDA "NO APLICA" EN MARCA DE AGUA ACOMPAÑADO DE UN ESCRITO DESCRIBIENDO BREVEMENTE EL MOTIVO POR EL CUAL NO NOS APLICA ¿SE ACEPTA?	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE SE ACEPTA
14	FARMACÉUTICA ALTHOSA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 6.1 - ELABORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES INCISO A.	INDICAN QUE DEBERÁN DE SER DIRIGIDAS A LA CONVOCANTE EN ATENCIÓN A LA MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ, TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SIN EMBARGO ALGUNOS ANEXOS INDICA MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME COMO DEBEREMOS DE PRESENTAR LOS ESCRITOS ¿FAVOR DE CONFIRMAR?	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE DEBERÁN ESTAR DIRIGIDOS TODOS LOS ESCRITOS A LA MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
15	FARMACÉUTICA ALTHOSA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 6.2 - DOCUMENTACIÓN DISTINTA PUNTO 1 ESCRITO DE FACULTADES SUFICIENTES	SOLICITAN QUE EL ESCRITO DE FACULTADES SUFICIENTES CUENTE CON LOS SIGUIENTES DATOS: DEL LICITANTE: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, NOMBRE Y DOMICILIO, ASÍ COMO EN SU CASO DE SU APODERADO O REPRESENTANTE. TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES ADEMÁS DE LO ANTERIOR, DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, NÚMERO Y FECHA DE ESCRITURAS PÚBLICAS EN QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, REFORMAS Y MODIFICACIONES, ASÍ COMO FECHA Y DATOS DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO CORRESPONDIENTE Y RELACIÓN DE SOCIOS O ASOCIADOS. DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE: NÚMERO Y FECHA DE ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE PODRÁ PRESENTAR ESCRITO LIBRE CUMPLIENDO CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL NUMERAL 6.2 NUMERO 1 DE LA CONVOCATORIA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-68-017-909007975-N-
2-2023, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS"

2100

0013

NO DE PREGUNTA	TIPO DE LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
				PARA SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES, SEÑALANDO DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO CORRESPONDIENTE. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LOS DATOS REQUERIDOS IGUAL A LA TABLA DEL ANEXO 3, LOS CUALES SON DATOS SIMILARES A LOS REQUERIDOS, ¿SE ACEPTA?	
16	FARMACÉUTICA ALTHOSA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 6.2 - DOCUMENTACIÓN DISTINTA PUNTO 10 EN CASO DE PROPOSICIONES CONJUNTAS	EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA NO PARTICIPE DE MANERA CONJUNTA SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO NOS PERMITA PRESENTAR UN ESCRITO MANIFESTANDO QUE NO NOS APLICA POR NO PARTICIPAR DE MANERA CONJUNTA POR LO QUE NO SE DESIGNA UN REPRESENTANTE EN COMÚN ¿SE ACEPTA?	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE SE ACEPTA
17	FARMACÉUTICA ALTHOSA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 6.2 - DOCUMENTACIÓN DISTINTA PUNTO 19 MODELO DE CONTRATO ANEXO 12	DENTRO DE LOS 23 REQUERIMIENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA PLATAFORMA DE COMPRANET NO SE ESTABLECE UN REQUERIMIENTO PARA EL ANEXO 12 FORMATO DE CONTRATO, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA NOS CONFIRME SI ESTE ANEXO SOLO ES INFORMATIVO Y NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA SU NO PRESENTACIÓN ¿FAVOR DE CONFIRMAR?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE EL ANEXO 12 SOLO ES DE CONOCIMIENTO PARA LOS PARTICIPANTES Y NO ES CAUSAL DE DESECHAMIENTO.
18	FARMACÉUTICA ALTHOSA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 6.2 - DOCUMENTACIÓN DISTINTA PUNTO 19 MODELO DE CONTRATO ANEXO 12	EN CASO DE QUE SEA OBLIGATORIO LA PRESENTACIÓN DEL ANEXO 12, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EN QUE REQUERIMIENTO SE DEBERÁ DE INCLUIR ESTE O SI SE HABILITARA UN PARÁMETRO ADICIONAL PARA ANEXOS ADICIONALES, ¿FAVOR DE ACLARAR?	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE EL ANEXO 12 SOLO ES DE CONOCIMIENTO PARA LOS PARTICIPANTES Y NO ES REQUISITO DE PARTICIPACIÓN.
19	FARMACÉUTICA ALTHOSA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 6.2 - DOCUMENTACIÓN DISTINTA PUNTO 19 MODELO DE CONTRATO ANEXO 12	EN CASO DE SER POSITIVA SU RESPUESTA A NUESTRA PETICIÓN ANTERIOR, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR EL ANEXO 12 EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN IMAGEN DIGITAL, ESTO CON EL FIN DE NO MODIFICAR EL CONTENIDO DE ESTE ¿SE ACEPTA?	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE EL ANEXO 12 SOLO ES DE CONOCIMIENTO PARA LOS PARTICIPANTES Y NO ES REQUISITO DE PARTICIPACIÓN
20	FARMACÉUTICA ALTHOSA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 6.2 - DOCUMENTACIÓN DISTINTA PUNTO 21 PARTICIPACIÓN CONJUNTA	NUEVAMENTE Y EN EL SUPUESTO DE QUE MI REPRESENTADA NO PARTICIPE DE MANERA CONJUNTA SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO NOS PERMITA PRESENTAR UN ESCRITO MANIFESTANDO QUE EL CONVENIO NO NOS APLICA POR NO PARTICIPAR DE MANERA CONJUNTA ¿SE ACEPTA?	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE SE ACEPTA
21	FARMACÉUTICA ALTHOSA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 6.2 - DOCUMENTACIÓN DISTINTA PUNTO 22 DECLARACIÓN DE PROTOCOLO ANEXO 17	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI EL ANEXO AL QUE HACE REFERENCIA LA DECLARACIÓN DE PROTOCOLO ES EL ANEXO 18 Y NO EL ANEXO 17 QUE HACE REFERENCIA AL MODELO DE FIANZA ¿ES ESTO CORRECTO?	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EL ESCRITO DE DECLARACIÓN DE PROTOCOLO CORRESPONDE AL ANEXO 18 DE LA CONVOCATORIA
22	FARMACÉUTICA ALTHOSA DE CV	TÉCNICO	FICHA TÉCNICA - CONSECUTIVO PARTIDA 5 -	ÁCIDO TRANEXAMICO. CADA ML DE SOLUCIÓN ESTÉRIL PARA INYECCIÓN INTRAVENOSA CONTIENE: 100 MG. VEHÍCULO C.B.P. 1 ML. CAJA CON 10 VIALES DE 5 ML. CANTIDAD 1,289	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-68-017-909007975-N-2-2023, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS"

0100

0014

NO DE PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA DE "LA CONVOCANTE"
			CLAVE 010.000.702 2.01	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA H. CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR COMO OPCIÓN ÁCIDO TRANEXAMICO. CADA ML DE SOLUCIÓN ESTÉRIL PARA INYECCIÓN INTRAVENOSA CONTIENE: 100 MG. VEHÍCULO C.B.P. 1 ML. CAJA CON 5 AMPOLLETAS DE 5 ML., COMPROMETIÉndonOS A ENTREGAR EL TOTAL EN AMPOLLETAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE ¿SE ACEPTA?	EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO DICHA PRESENTACION LA CLAVE SERA 010.000.7033.00
23	FARMACÉUTICA ALTHOS SA DE CV	TÉCNICO	FICHA TÉCNICA - CONSECUTIVO PARTIDA 74 -CLAVE 010.000.548 6.00	OLANZAPINA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: OLANZAPINA 10 MG ENVASE CON 14 TABLETAS, CANTIDAD 1,200 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA H. CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR COMO OPCION OLANZAPINA GENÉRICO TABLETA, CADA TABLETA CONTIENE: OLANZAPINA 10 MG ENVASE CON 28 TABLETAS, COMPROMETIÉndonOS A ENTREGAR EL TOTAL DE TABLETAS REQUERIDAS ¿SE ACEPTA?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO DICHA PRESENTACION LA CLAVE SERA 010.000.5486.01
24	HI-TEC MEDICAL SA DE CV	TÉCNICO	FICHA TÉCNICA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PROPORCIONE EL ANEXO DENOMINADO FICHA TÉCNICA EN FORMATO EDITABLE, EN VIRTUD DE QUE LA DESCRIPCIÓN DE LAS PARTIDAS ESTA INCOMPLETA.	LA CONVOCANTE DA ATENCION A SU CUESTIONAMIENTO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS, LA DESCRIPCIÓN DE LAS PARTIDAS SE ENCUENTRA EN EL RUBRO DE REQUERIMIENTOS ECONÓMICOS DE LA PUBLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ACTÚA DE LA PLATAFORMA COMPRANET POR LO QUE SE ANEXA EL LINK PARA PRONTA REFERENCIA https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/sitiopublico/detalle/4511280091ed4d3f86f0cdbfe287137d/procedimiento
25	HI-TEC MEDICAL SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 14 PROPUESTA TÉCNICA Y ANEXO 15 PROPUESTA ECONÓMICA	PARA ESTAR EN LA POSIBILIDAD DE REQUISITAR DE FORMA CORRECTA NUESTRAS PROPUESTAS, SE SOLICITA A ESA H. CONVOCANTE NOS ACLARE SI, LOS CITADOS ANEXOS SERÁN LLENADOS CON LA DESCRIPCIÓN DE LA COLUMNA DEL COMPENDIO NACIONAL O DE LA INFORMACIÓN DE ACUERDO AL SAICA QUE VIENE CONTENIDA EN EL ANEXO "FICHA TÉCNICA".	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE DEBERÁN APEGARSE A LAS DESCRIPCIONES DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD
26	HI-TEC MEDICAL SA DE CV	TÉCNICO	6.3.2 PROPOSICIÓN ECONÓMICA PENÚLTIMO PÁRRAFO	PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN ESTE PÁRRAFO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE HABILITE OTRO PARÁMETRO EN LA SECCIÓN ECONÓMICA DE LA PLATAFORMA DE COMPRANET, PARA PODER SUBIR EL ARCHIVO EDITABLE QUE SE REQUIERE, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE SOLO HAY UN PARÁMETRO HABILITADO QUE SE OCUPARA PARA SUBIR LA PROPUESTA ECONÓMICA EN PDF.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE SE HABILITARÁ EL APARTADO CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES COMO ANEXO EN PLATAFORMA COMPRANET PARA LA CARGA DEL FORMATO EDITABLE ANEXO 15
27	GRUPO FARMACÉUTICO TOTALFARMA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 6. DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA FOLIAR LA PROPUESTA CON EL CONSECUTIVO DE ACUERDO A COMPRANET, CON UN FOLIO INDIVIDUAL POR SEGMENTO 1. LEGAL/ ADMINISTRATIVO 2. TÉCNICO Y ECONÓMICO Y LOS ANEXOS 14 Y 15 DE MANERA INDIVIDUAL PARA UN MEJOR ORDEN Y PRESENTACIÓN.	LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE SE ACEPTA LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
28	GRUPO FARMACÉUTICO TOTALFARMA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 14 - PROPOSICIÓN TÉCNICA	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN EL ANEXO 14 PROPOSICIÓN TÉCNICA, EN EL RECUADRO QUE INDICA MARCA, SE NOS PERMITA COTIZAR DE FORMA INDISTINTA LA DENOMINACIÓN DISTINTIVA Y/O DENOMINACIÓN GENÉRICA PARA PODER ASEGURAR EL ABASTO DE LOS SUMINISTROS Y ATENDERSE EN TIEMPO Y FORMA ¿SE ACEPTA?	EL AREA TÉCNICA RESPONDE QUE NO SE ACEPTA, TENDRAN QUE SEÑALAR LA MARCA
29	GRUPO FARMACÉUTICO TOTALFARMA SA DE CV	TÉCNICO	PUNTO 3.9 PROPOSICIONES PARA ESTA LICITACIÓN	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PRECISAR SI ES POSIBLE OFERTAR UN RENGLÓN CON DIFERENTES FABRICANTES ¿SE ACEPTA?	EL ÁREA TÉCNICA MANIFIESTA QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LA FICHA Y ANEXOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA CADA PARTIDA OFERTADA
30	GRUPO FARMACÉ	OTROS	6.2 DOCUMENT	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, RATIFICAR SI PODEMOS PRESENTAR LAS OBLIGACIONES	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA LA CONVOCANTE INFORMA QUE EL



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-68-017-909007975-N-2-2023, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS"

100

0015

NO DE PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
	UTICO TOTALFARMA SA DE CV		ACCIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN	FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL CON FECHA DE CUANDO MENOS 24 HORAS ANTES DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	PARTICIPANTE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA
31	GRUPO FARMACÉUTICO TOTALFARMA SA DE CV	OTROS	2.1 OBJETO DE LA LICITACIÓN	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR BIENES PROVENIENTES DE PAÍSES QUE TENGAN TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON MÉXICO, FAVOR DE ACLARAR.	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO PRESENTEN REGISTRO SANITARIO EXPEDIDO EN MÉXICO
32	GRUPO FARMACÉUTICO TOTALFARMA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 14 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EN EL ANEXO 14 PROPOSICIÓN TÉCNICA, EN EL RECUADRO QUE INDICA MARCA, SE ACEPTE PONER LA DENOMINACIÓN DISTINTIVA Y DENOMINACIÓN GENÉRICA COMO LO INDICA EL REGISTRO SANITARIO. ¿SE ACEPTA?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE DEBERÁN APEGARSE A LA CONVOCATORIA Y ESTABLECER LA MARCA QUE VAN A OFERTAR
33	GRUPO FARMACÉUTICO TOTALFARMA SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 15 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EN EL ANEXO 15 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, EN EL RECUADRO QUE INDICA MARCA, SE ACEPTE PONER LA DENOMINACIÓN DISTINTIVA Y DENOMINACIÓN GENÉRICA COMO LO INDICA EL REGISTRO SANITARIO. ¿SE ACEPTA?	LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE LA MARCA DEBERÁ COINCIDIR CON LO ESTIPULADO EN EL ANEXO 14 "PROPOSICIÓN TÉCNICA" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
34	GRUPO FARMACÉUTICO TOTALFARMA SA DE CV	TÉCNICO	6.3.1 PROPOSICIÓN TÉCNICA / NORMAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE SI SE REQUIERE PRESTAR ESCRITO LIBRE DE ACEPTACIÓN DE LAS NORMAS PARA CUMPLIR CON EL PUNTO 6.3.1 PROPOSICIÓN TÉCNICA EN EL APARTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS O SERÁ NECESARIO PRESENTAR CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN.	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA
35	GRUPO FARMACÉUTICO TOTALFARMA SA DE CV	OTROS	6.2 DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PUEDA ACLARAR SI CON PRESENTAR REGISTRO SANITARIO ES SUFICIENTE PARA JUSTIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN A OFERTAR DEL ANEXO 1 "FICHA TÉCNICA" O SERÁ NECESARIO ANEXAR MARBETES, ARTES Y FORMATOS PARA PRESCRIBIR, FAVOR DE ACLARAR.	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA, NO SE SOLICITAN MARBETES, ARTES Y FORMATOS PARA PRESCRIBIR
36	GRUPO FARMACÉUTICO TOTALFARMA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 FICHA TÉCNICA	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI PARA LOS BIENES OFERTADOS SE PUEDE UTILIZAR LAS DESCRIPCIONES ENCONTRADAS EN EL CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO INSTITUCIONAL DE MEDICAMENTOS (CBCIM) DE LA SSCDMX (ESTIMADO) 2019.	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE DEBERÁN APEGARSE A LAS DESCRIPCIONES DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD
37	GRUPO FARMACÉUTICO TOTALFARMA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 FICHA TÉCNICA	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SON CORRECTAS LAS PIEZAS SOLICITADAS EN LA PARTIDA 43 - CLAVE 010.000.1735.00 ESTREPTOQUINASA SOLUCIÓN INYECTABLE CONTIENE 750 000 UI ENVASE CON FRASCO Y ÁMPULA, 530 PIEZAS FAVOR DE ACLARAR	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE LAS CANTIDADES SOLICITADAS SON REFERENCIALES, TODA VEZ LA ADJUDICACIÓN DE DICHA PARTIDA SERÁ POR MONTO MÍNIMO Y MÁXIMO A EJERCER DE ACUERDO AL PRESUPUESTO ASIGNADO.
38	SISTEMAS OPERATIVOS EN RED DEL NORTE SA DE CV	TÉCNICO	6.3.1 INCISO 1	SE MENCIONA QUE TODOS LOS MEDICAMENTOS DEBERÁN CUMPLIR CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA, PARA DICHO FIN PODEMOS PRESENTAR MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE COMPROMISO DE LO MENCIONADO?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE ES CORRECTO, DEBERÁN PRESENTAR DOCUMENTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUMPLEN CON DICHAS NORMAS
39	SISTEMAS OPERATIVOS EN RED DEL NORTE SA DE CV	TÉCNICO	6.3.1 INCISO 2	"AL TRATARSE DE UNA LICITACIÓN ELECTRÓNICA, SE OMITIRÁ PRESENTAR EN ORIGINAL LA CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?"	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE NO, LA CARTA DE APOYO DEBERÁ SER ESCANEADA PARA FINES DE LA LICITACIÓN, EN CASO DE SER ADJUDICADOS DEBERÁN PRESENTAR LA CARTA ORIGINAL
40	SISTEMAS OPERATIVOS EN RED DEL	TÉCNICO	ANEXO FICHA TÉCNICA	LA CANTIDAD SOLICITADA, ES LA CANTIDAD MÁXIMA REQUERIDA?	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE LAS CANTIDADES SOLICITADAS SON REFERENCIALES, TODA VEZ LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR MONTO



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-68-017-909007975-N-
2-2023, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS"

7100

0016

NO DE PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA DE "LA CONVOCANTE"
	NORTE SA DE CV				MÍNIMO Y MÁXIMO A EJERCER DE ACUERDO AL PRESUPUESTO ASIGNADO.
41	PROQUIG AMA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	1.2 MEDIO Y CARÁCTER DE LA LICITACIÓN	DADO QUE EL CARÁCTER DE LA LICITACIÓN ES NACIONAL Y CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE LOS BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO SEAN SUSCEPTIBLES DE ADJUDICACIÓN. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO PRESENTEN REGISTRO SANITARIO EXPEDIDO EN MÉXICO
42	PROQUIG AMA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.2 PARTIDAS O AGRUPACIÓN DE PARTIDAS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE EL NÚMERO DE PARTIDAS QUE CONFORMAN LA PRESENTE ADQUISICIÓN, YA QUE EN EL PUNTO 2.2 DE LAS PRESENTES BASES SE MENCIONAN 133 PARTIDAS Y EN EL ANEXO 1 "FICHA TÉCNICA" SE ENLISTAN 131.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE EL NÚMERO DE PARTIDAS CORRECTO ES EL ESTABLECIDO EN LA FICHA TÉCNICA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA ES DECIR 131 PARTIDAS.
43	PROQUIG AMA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.9 FORMA DE ADJUDICACIÓN	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE ¿A QUÉ SE REFIERE CON "LOS BIENES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SERÁN ADJUDICADOS POR PARTIDA CONSTANTE DE LAS 133 PARTIDAS"?	LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE SE ADJUDICARÁ CADA UNO DE LOS BIENES SOLICITADOS AL PROVEEDOR QUE OFERTE LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA CONVOCANTE HACIENDO LA PRECISIÓN QUE SON 131 PARTIDAS CONCURSALES.
44	PROQUIG AMA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.9 FORMA DE ADJUDICACIÓN	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE SE PUEDE OFERTAR POR PARTIDA Y QUE LA ASIGNACIÓN SERÁ POR PARTIDA OFERTADA, ESTO CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE PODRÁ OFERTAR POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS CONCURSALES.
45	PROQUIG AMA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 P.74	EN RELACIÓN A LA PARTIDA 74 (010.000.5486.00.00 - OLANZAPINA TABLETA. 10 MG ENVASE CON 14 TABLETAS.) SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR COMO BIEN SUSTITUTO LA PRESENTACIÓN DE 28 CÁPSULAS SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO DICHA PRESENTACION LA CLAVE SERA 010.000.5486.01
46	HISA FARMACÉUTICA SA DE CV	TÉCNICO	N/A	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR MÁS DE UNA MARCA EN LA MISMA PARTIDA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL TOTAL REQUERIDO	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
47	HISA FARMACÉUTICA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	N/A	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL DE UN DÍA ANTERIOR A LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA LA CONVOCANTE INFORMA QUE EL PARTICIPANTE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA
48	ABASTECE DORA DE INSUMOS PARA LA SALUD SA DE CV	ECONÓMICO	PAGINA 27 NUMERAL 3.18.8	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SI PARA EL PRESENTE EVENTO, ¿SERÁ NECESARIO PRESENTAR FIANZA DE SOSTENIMIENTO DE PROPUESTA?	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SE REQUIERE LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO.
49	ABASTECE DORA DE INSUMOS PARA LA SALUD SA DE CV	OTROS	PAGINA 17 NUMERAL 3.5 PÁRRAFO 6	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CLARE QUE SE REFIERE CON NUMERAL 29, YA QUE EN LAS BASES NO HAY NUMERAL 29 NI ANEXO 29	LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE SE SUPRIME EL REQUISITO, SIN EMBARGO, EN CASO DE QUE LOS ARCHIVOS DE LA PROPUESTA NO SE PUEDAN ABRIR O CONTENGAN VIRUS, SE DEBERÁ ATENDER AL NUMERAL 29 DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN OBSERVARSE PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL COMPRANET.
50	ABASTECE DORA DE INSUMOS PARA LA SALUD SA DE CV	OTROS	PAGINA 19 NUMERAL 3.10 PÁRRAFO 4	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE ESTE PUNTO YA QUE EN EL CASO QUE LA PROPUESTA NO SE PUEDA DESCARGAR TOMARAN COMO "NO PRESENTADA DICHA PROPUESTA", SIN EMBARGO EN EL PUNTO ANTERIOR SOLICITAN UN ESCRITO DE ACEPTACIÓN	LA CONVOCANTE INFORMA QUE EN CASO DE QUE LOS ARCHIVOS DE LA PROPUESTA NO SE PUEDAN ABRIR O CONTENGAN VIRUS, SE DEBERÁ ATENDER AL NUMERAL 29 DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-68-017-909007975-N-
2-2023, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS"

2100 0017

NO DE PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA DE 'LA CONVOCANTE'
					QUE DEBERÁN OBSERVAR PARA PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL COMPRANET. ATENDIENDO LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.5 ULTIMO PÁRRAFO PÁGINA 16 DE LA CONVOCATORIA.
51	ABASTECE DORA DE INSUMOS PARA LA SALUD SA DE CV	TÉCNICO	PAGINA 36 NUMERAL 5.1 PÁRRAFO 2	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SI PARA EL PRESENTE EVENTO, ¿SERÁ NECESARIO AGREGAR LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PROPUESTA?	LA CONVOCANTE HACE LA ACLARACIÓN QUE NO SE TENDRÁ QUE AGREGAR EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PROPOSICION, SIN EMBARGO LOS PARTICIPANTES DEBERÁN CONSIDERAR LO ESTABLECIDO EN LA MISMA PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES.
52	ABASTECE DORA DE INSUMOS PARA LA SALUD SA DE CV	OTROS	PAGINA 38 NUMERAL 6 PÁRRAFO 6	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EL FOLEO SERÁ CONSECUTIVO PARA TODA LA PROPUESTA O SI SERÁ FOLIADA POR PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA, LEGAL	LA CONVOCANTE INFORMA QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
53	ABASTECE DORA DE INSUMOS PARA LA SALUD SA DE CV	TÉCNICO	PAGINA 39 NUMERAL 6.1 INCISO G	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SI PARA EL PRESENTE EVENTO, ¿SE DEBERÁN AGREGAR LOS MODELOS DE CONTRATO, FIANZAS, ETC., EN LAS PROPUESTAS?	LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE LA PRESENTACIÓN DE LOS MODELOS MENCIONADOS NO ES REQUISITO DE PARTICIPACIÓN, LOS MISMOS SE AGREGARON PARA CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES.
54	ABASTECE DORA DE INSUMOS PARA LA SALUD SA DE CV	TÉCNICO	PAGINA 43 NUMERAL 6.2, 22	SE DEBERÁ AGREGAR EL ESCRITO DE DECLARACIÓN DE PROTOCOLO ANEXO 17, SIN EMBARGO ESTE ANEXO ES EL MODELO DE FIANZA	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EL ESCRITO DE DECLARACIÓN DE PROTOCOLO CORRESPONDE AL ANEXO 18 DE LA CONVOCATORIA
55	ABASTECE DORA DE INSUMOS PARA LA SALUD SA DE CV	TÉCNICO	PAGINA 43 NUMERAL 6.3.1 PÁRRAFO 2	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR ESTE PUNTO, DEBIDO A QUE EL ANEXO 13 ES EL MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, CONFIDENCIALIDAD DE DATOS PERSONALES	LA CONVOCANTE PRECISA QUE EL ANEXO CORRECTO ES EL ANEXO 14 DE LA CONVOCATORIA "FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA"
56	ABASTECE DORA DE INSUMOS PARA LA SALUD SA DE CV	TÉCNICO	PAGINA 43 NUMERAL 6.3.1 PÁRRAFO 4	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SI PARA EL PRESENTE EVENTO, ¿SERÁ NECESARIO PRESENTAR UN ESCRITO DE "NORMAS OFICIAL MEXICANA" DE LAS PARTIDAS QUE SE OFERTARÁN?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR MEDIANTE ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD REFERIDA EN LA FICHA TÉCNICA
57	BRAMATA DO SA DE CV	OTROS	1.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN.	EN SU TERCER PÁRRAFO, SE SEÑALA EL REQUISITO DEBERÁN CONSIDERAR PRESENTACIÓN DE VENTA AL PÚBLICO O SECTOR SALUD SI ES INDICADO EN LAS PRESENTES BASES, DEBIENDO INCLUIR OBLIGATORIAMENTE UNA ETIQUETA TRANSPARENTE O IMPRESIÓN DE ORIGEN O SELLO, "PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DE SONORA "PROPIEDAD DEL SECTOR SALUD SONORA" Y "PROHIBIDA SU VENTA", Y PARA EL INSTITUTO "PROPIEDAD DE ISSSTESON" Y "PROHIBIDA SU VENTA". PARA ESTE REQUISITO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ESTA ETIQUETA/IMPRESIÓN A LA QUE SE REFIERE PUEDE SER DE PAPEL EN SU EMPAQUE GENERAL/COLECTIVO, DEBIDO A QUE LA NATURALEZA DE LOS INSUMOS Y LA MAYORÍA DE PARTIDAS NO PERMITE SU MANIPULACIÓN EN EL EMPAQUE PRINCIPAL, AUNADO A QUE LA NORMA OFICIAL MEXICANA RESPECTO AL ETIQUETADO DE MEDICAMENTOS, NO ESTABLECE O ESPECIFICA QUE PARA SU CUMPLIMIENTO DEBA SER EN DETERMINADO MATERIAL PARA SU CUMPLIMIENTO, POR LO QUE EL ETIQUETADO SEÑALADO POR LA CONVOCANTE ÚNICAMENTE ATIENDE A CONDICIONES E INSTALACIONES PARA FABRICANTES. POR LO QUE	EL ÁREA TÉCNICA PRECISA QUE DICHO REQUISITO NO FORMA PARTE DE LOS ESTABLECIDOS EN LA FICHA TÉCNICA, POR LO QUE DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA MISMA.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-68-017-909007975-N-2-2023, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS"

0100

0018

NO DE PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA DE "LA CONVOCANTE"
				LIMITARÍA LA PARTICIPACIÓN A DISTRIBUIDORES, FAVOR DE ACEPTAR.	
58	BRAMATADO SA DE CV	TÉCNICO	8.3 PROPUESTA TÉCNICA, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA: 26)	LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES NORMAS Y PRESENTAR COPIA: NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-059-SSA1-2015, BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS. NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-072-SSA1-2012, ETIQUETADO DE MEDICAMENTOS Y DE REMEDIOS HERBOLARIOS. NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-073-SSA1-2005, ESTABILIDAD DE FÁRMACOS Y MEDICAMENTOS NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-164-SSA1-2015, BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE FÁRMACOS. EN RELACIÓN A ESTE PUNTO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE Y/O PRECISE, PARA EL SUPUESTO DE LICITANTES CON EL CARÁCTER DE DISTRIBUIDOR, BASTARÁ CON PRESENTAR UN MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LAS PARTIDAS OFERTADAS CUMPLEN CON LAS NORMAS, QUE LES SEAN APLICABLES; YA QUE LA DOCUMENTAL DE CUMPLIMIENTO ÚNICAMENTE APLICAN PARA FABRICANTES Y EN EL SUPUESTO DE SER INDISPENSABLE LA PRESENTACIÓN DE ESTOS DOCUMENTOS, SE ACLARE QUE ESTÁ ES A NOMBRE DE LOS FABRICANTES DE CADA PARTIDA, FAVOR DE ACLARAR.	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE LOS PARTICIPANTES DEBERÁN APEGARSE A LA FICHA TÉCNICA Y PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUMPLEN CON DICHAS NORMAS, COMO DISTRIBUIDOR Y/O FABRICANTE
59	BRAMATADO SA DE CV	TÉCNICO	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA: INCISO 32)	LOS LICITANTES QUE SEAN DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS, ADEMÁS DEBERÁN EXHIBIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: 32) CARTA DE RESPALDO SEGÚN ANEXO NO. 25, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y DEBIDO A QUE LOS VOLÚMENES DE UN GRAN NÚMERO DE PARTIDAS POR EJEMPLO: 876, 842, 878, 875, 883, 379, 646, 647, EN DONDE SU VOLUMEN REQUERIDO ES DE 1 O 2 UNIDADES, POR LO QUE NO SON UN COMPROMISO/IMPACTO RADICAL PARA FABRICANTES, ACEPTEN CARTAS SOPORTE DE DISTRIBUIDOR MAYORITARIO, PARA FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y CON ELLO GARANTIZAR UN MAYOR ABASTO DE LOS INSUMOS A LAS INSTITUCIONES. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? EN CASO DE SOSTENER LA NECESIDAD DE LA CARTA SOPORTE DEL FABRICANTE, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTE LA PRESENTACIÓN DE LA CARTA SOPORTE A EL DISTRIBUIDOR PRIMARIO/MAYORITARIO Y/O AUTORIZADO Y A SU VEZ LA CARTA QUE ESTE NOS CONCEDE A LOS OFERENTES PARA ACREDITAR ESTE REQUISITO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ APEGAR A LA FICHA TÉCNICA ACLARANDO QUE LAS PARTIDAS QUE EL LICITANTE REFIERE NO CORRESPONDEN A LAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA.
60	BRAMATADO SA DE CV	TÉCNICO	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA: INCISO 34)	8.3 INCISO 34) EN LOS CASOS DE PROPOSICIONES DE PRODUCTOS EXTRANJEROS, DEBERÁN PRESENTAR ESTA CARTA DE RESPALDO EN HOJA MEMBRETADA DEL MISMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTE. CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y DEBIDO A QUE LOS VOLÚMENES DE UN GRAN NÚMERO DE CLAVES, NO SON UN COMPROMISO/IMPACTO RADICAL PARA FABRICANTES, SE ACEPTE LA CARTA SOPORTE DE DISTRIBUIDOR MAYORITARIO, PARA FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y CON ELLO GARANTIZAR UN MAYOR ABASTO DE LOS INSUMOS A LAS INSTITUCIONES ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ APEGAR A LA FICHA TÉCNICA
61	BRAMATADO SA DE CV	TÉCNICO	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA: INICISOS 33) Y 35)	33) Y 35) COPIA SIMPLE DEL PODER DE REPRESENTACIÓN LEGAL, SUBRAYANDO LAS LÍNEAS DE LA O LAS PÁGINAS DONDE SE LE CONFIEREN LOS PODERES, Y DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR (VIGENTE), PASAPORTE (VIGENTE), CÉDULA PROFESIONAL O CARTILLA MILITAR DE ESTE REPRESENTANTE. CON RELACIÓN A ESTE NUMERAL SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE ELIMINE ESTE REQUISITO YA QUE SON DOCUMENTOS DE CARÁCTER CONFIDENCIAL QUE	LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE EL REQUISITO MENCIONADO NO SE ENCUENTRA DENTRO DEL CUERPO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA DEBIENDO PRESENTAR LA CARTA DE APOYO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA FICHA TÉCNICA.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-68-017-909007975-N-
2-2023, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS"

8100 0019

NO DE PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA DE "LA CONVOCANTE"
				LOS FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES NO PROPORCIONAN SALVO QUE ELLOS SEAN LOS TITULARES DE LAS PROPUESTAS, LO QUE PODRÍA REPRESENTAR UNA LIMITANTE A LA LIBRE PARTICIPACIÓN. EN CASO DE CONSERVAR EL REQUISITO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE ACEPTE SU PRESENTACIÓN DEL REQUISITO A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	
62	BRAMATADO SA DE CV	TÉCNICO	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA: INCISOS 36)	8.3 INCISO 36) ADEMÁS, UNA COPIA SIMPLE DE LA CARTA DE DISTRIBUCIÓN DONDE EL FABRICANTE LO DESIGNA COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO O PRIMARIO EN EL PAÍS. CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y DEBIDO A QUE LOS VOLÚMENES DE UN GRAN NÚMERO DE CLAVES, NO SON UN COMPROMISO/IMPACTO RADICAL PARA FABRICANTES, SE ACEPTE LA CARTA SOPORTE DE DISTRIBUIDOR MAYORITARIO, PARA FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y CON ELLO GARANTIZAR UN MAYOR ABASTO DE LOS INSUMOS A LAS INSTITUCIONES ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? EN CASO DE SOSTENER LA NECESIDAD DE LA CARTA SOPORTE DEL FABRICANTE, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTE LA PRESENTACIÓN DE LA CARTA SOPORTE A EL DISTRIBUIDOR PRIMARIO/MAYORITARIO Y/O AUTORIZADO Y A SU VEZ LA CARTA QUE ESTE NOS CONCEDE A LOS OFERENTES PARA ACREDITAR ESTE REQUISITO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ APEGAR A LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA
63	BRAMATADO SA DE CV	TÉCNICO	8.3 INCISO 32)	EN CASO DE ACEPTAR NUESTRA SOLICITUD PREVIA, FAVOR DE CAMBIAR EL REQUISITO DENTRO DE LA CÉDULA DE EVALUACIÓN CUANTITATIVA, DE ESTOS REQUISITOS.	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ APEGAR A LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA
64	BRAMATADO SA DE CV	TÉCNICO	8.3 INCISO 34) 8.3 INCISO 36)	EN CASO DE ACEPTAR NUESTRA SOLICITUD PREVIA, FAVOR DE CAMBIAR EL REQUISITO DENTRO DE LA CÉDULA DE EVALUACIÓN CUANTITATIVA, DE ESTOS REQUISITOS.	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ APEGAR A LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA
65	BRAMATADO SA DE CV	TÉCNICO	8.3 INCISO 33) 8.3 INCISO 35)	EN CASO DE ACEPTAR NUESTRA SOLICITUD PREVIA, SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE LA ELIMINACIÓN DENTRO DE LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO DENTRO DE LA CÉDULA DE EVALUACIÓN CUANTITATIVA, DE ESTOS REQUISITOS YA QUE SON DOCUMENTOS DE CARÁCTER CONFIDENCIAL QUE LOS FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES NO PROPORCIONAN SALVO QUE ELLOS PARTICIPEN EN EL PROCEDIMIENTO, LO QUE PODRÍA REPRESENTAR UNA LIMITANTE A LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE EL REQUISITO MENCIONADO NO SE ENCUENTRA DENTRO DEL CUERPO DE LA CONVOCATORIA DEBIENDO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EN LA FICHA TÉCNICA
66	BRAMATADO SA DE CV	TÉCNICO	8.3 PROPUESTA TÉCNICA COMPLEMENTARIA: INCISOS 43)	43) EN CASO DE DISTRIBUIDORES, DEBERÁN ENTREGAR CARTA DEL FABRICANTE EN ORIGINAL, EN PAPEL MEMBRETADO Y CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL MISMO, EN LA QUE ÉSTE MANIFIESTE RESPALDAR LA PROPUESTA TÉCNICA QUE SE PRESENTE, DETALLANDO EN ELLA NÚMERO DE PARTIDA, PRESENTACIÓN, CANTIDAD TOTAL, MARCA, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 16 (DIECISÉIS), EL CUAL FORMA PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. LOS DATOS SOLICITADOS PARA LA CARTA DE RESPALDO SE TOMARÁN DEL ANEXO NO. 4 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA CADA PARTIDA. PARA ESTE REQUISITO Y EN RELACIÓN CON LO SOLICITADO EN LAS PREGUNTAS 3, 4 Y 5, Y EN EL SUPUESTO DE SER ACEPTADAS LAS SOLICITUDES, SE INSERTE EN EL PRESENTE REQUISITO LA MODIFICACIÓN DE LA CARTA SOPORTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y/O MAYORITARIO	LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE EL REQUISITO MENCIONADO NO SE ENCUENTRA DENTRO DEL CUERPO DE LA CONVOCATORIA DEBIENDO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EN LA FICHA TÉCNICA

SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE CUENTAN CON UN PLAZO DE 06 HORAS, MISMAS QUE TERMINAN A LAS 19:00 HORAS DEL DÍA 18 DE JULIO DE 2023, PARA FORMULAR Y REMITIR POR COMPRANET, LAS PREGUNTAS QUE CONSIDEREN NECESARIAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS EMITIDAS, A LAS CUALES SE DARÁ CONTESTACIÓN A LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 19 DE JULIO DE 2023, EN ESTA MISMA SALA UBICADA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-68-017-909007975-N-
2-2023, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS"

1500

0020

EN EL PISO 8 DE LA TORRE INSIGNIA PARA LA ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES INVITADOS Y DE MANERA
ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET PARA LOS LICITANTES INTERESADOS.-----

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY, ESTA ACTA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA
CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.-----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, SE
DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE ACTA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [HTTPS://UPCP-
COMPRANET.HACIENDA.GOB.MX](https://UPCP-COMPRANET.HACIENDA.GOB.MX).-----

ASIMISMO, SIRVA LA PRESENTE COMO CONSTANCIA FEHACIENTE DE QUE A PARTIR DE ESTA FECHA EN
HORA POSTERIOR A LA FINALIZACIÓN DEL PRESENTE ACTO, EL ÁREA CONVOCANTE PONDRÁ A
DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS
Y SERVICIOS, EN EL PISO 8 DEL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES NORTE NUMERO 423, COL.
NONOALCO TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO, UN EJEMPLAR DE LA
PRESENTE ACTA POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES.-----

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGÚN
REPRESENTANTE O PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO SU INTERÉS DE ESTAR PRESENTE EN EL MISMO
COMO OBSERVADOR.-----

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 11:35 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO FIRMANDO
PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD A ESTE ACTO, LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS
DE ESTA SECRETARÍA, QUIENES RECIBIRÁN COPIA DE LA PRESENTE ACTA POR CORREO ELECTRÓNICO.---

ÁREA	SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. SERGIO MENESES HERNÁNDEZ DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	
	LIC. NANCY MOLINA MARTÍNEZ SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES	
	LIC. KARLA IVETTE JIMÉNEZ SÁNCHEZ SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS	
	LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	
	C. ANTONIO CRUZ BENIGNO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD	C.P. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ JEFE DE AUDITORÍA OPERATIVA ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-68-017-909007975-N-
2-2023, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS"

0500

0021

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	ANA ISABEL OSORIO AGUILA REPRESENTANTE	
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS	MTRO. FRANCISCO TOMÁS DELGADO CRUZ SUBDIRECTOR DE MEDICAMENTOS	
DIRECCION JURÍDICA Y NORMATIVA	C. ARIANA GALICIA MARTÍNEZ REPRESENTANTE	

-----FIN DEL ACTA-----